

¿Es solvente la Generalitat Valenciana?

Antonio Sotillo Martí

Doctor en Derecho por las Universidades de Bolonia y Valencia. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia y abogado. Fue Diputado a Cortes Generales (1977-1986) y Subsecretario de Presidencia del Gobierno (1986-1988)

Recibido: 6 mayo 2012
Aceptado: 8 octubre 2012

RESUMEN: Los sueños de la Comunidad Valenciana se desvanecieron hace tiempo. Los que la comparaban con la California americana se quedaron muy lejos de la realidad: en lugar de progreso e igualdad, insolvencia, desigualdad y un triste futuro. Tal vez no fruto de la crisis, sino del despilfarro y de una inadecuada manera de administrar los bienes y caudales públicos.

PALABRAS CLAVE: Generalitat Valenciana, insolvencia, prioridades equivocadas, futuro incierto.

Is Valencian Community solvent?

ABSTRACT: Valencian Community doesn't dream anymore. Those who used to seeing it as the American California are far from reality: insolvency, inequality and an uncertain future; instead of progress and equality. This might happen not because of the crises but because of the squandering and because of managing assets and public monies in an inadequately way.

KEYWORDS: Valencian Community, insolvency, wrong priorities, uncertain future.

La elevación y la grandeza del alma, e igualmente la cortesía, la justicia, la liberalidad, son mucho más conformes a la naturaleza que el placer, que la vida, que las riquezas, y es propio de un alma grande y elevada despreciar todo esto y tenerlo por nada en comparación con el bien común

(CICERÓN, «De officiis»)

Introducción

Antes de iniciar la argumentación que conduzca a exponer mi respuesta personal a esta pregunta, conviene realizar unas cuantas precisiones de conceptos.

Por Generalitat Valenciana, de acuerdo con el artículo 20 de su Estatuto de Autonomía aprobado mediante Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, debe entenderse el conjunto de las instituciones de autogobierno de la Comunidad Valen-

ciana y que son, además de las Cortes Valencianas, el Presidente y el Consell, la Sindicatura de Cuentas, el Síndico de Agravios, el Consejo Valenciano de Cultura, la Academia de la Lengua, el Consejo Jurídico Consultivo y el Comité Económico y Social.

Por tanto, cuando me refiero en esta reflexión a la Generalitat Valenciana, no estoy analizando cada una de sus Instituciones en concreto, sino que deseo preocuparme del conjunto o suma de todas ellas y las conclusiones que pueda establecer deberán ser comprendidas en ese conjunto.

Por otra parte, nuestro *Diccionario de la Real Academia* define la expresión «solvente» como adjetivo en sus 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a acepciones como: «2. Desempeñado de deudas. 3. Capaz de satisfacerlas. 4. Que merece crédito; y 5. Capaz de cumplir obligación, cargo, etc., y más en especial, capaz de cumplirlos cuidadosa y celosamente».

Puede afirmarse, pues, que existen dos acepciones fundamentales de la palabra *solvente*. La primera haría más referencia a un concepto económico o contable, que pone el acento en la capacidad de pago de la persona o institución. La segunda acepción parece tener un contenido de mayor calado moral o ético, esto es, más referido a la

conducta de la persona y a su estima o aprecio por los demás. Pues bien, pretendo hablar de ambas cosas.

Hechas estas precisiones conceptuales, expongamos los argumentos y conclusiones.

Unos datos estadísticos e indicadores

Permítaseme exponer, siquiera sintéticamente, algunas cifras que permitan explicar la evolución de la Comunidad Valencia en diversos aspectos y comprender mejor la realidad actual. Se ha dicho desde hace tiempo, que la Comunidad Valenciana representa en casi todo, lo bueno y lo malo, alrededor del 10% del total español. Ello no es exactamente así, pero se acerca bastante a la realidad¹.

La población total de la Comunidad Valenciana alcanzó a finales del año 2011 los 5.117.190 habitantes, lo que representa el 10,8% del total nacional. La población extranjera, que era en el año 2000 de 156.207 personas, ha sido a princi-

¹ FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Instituto Valenciano de Estadística e Informe Anual sobre Migraciones e Integración 2010-2011 de la Fundación CEIMIGRA de la Compañía de Jesús y de la Generalitat Valenciana.

¿Es solvente la Generalitat Valenciana?

pios del año 2011 de 877.678 personas, lo que representa un 17,2% del total de la Comunidad. Sin embargo, conviene resaltar que de esa población extranjera, 495.715 son procedentes de la Unión Europea y 381.963 son extranjeros extracomunitarios, y éstos representan el 7,5% de la total población de la Comunidad.

Además, mientras la población de extranjeros comunitarios crece todos los años, la población procedente de países extracomunitarios ha disminuido en los últimos tres años. En efecto, la población extranjera no comunitaria era en el año 2009 de 406.166; en el año 2010 de 398.657 y en el año 2011 de 381.963. Esta inmigración extranjera procede en su mayor parte y por este orden de Colombia, Ecuador, Rumanía y Marruecos. Se calcula que los indocumentados extracomunitarios ascendían a principios del año 2011 a la cifra de 125.634 personas.

Es importante subrayar que en el año 2010, por primera vez, en la Comunidad Valencia el saldo migratorio es negativo, es decir, salen más personas que entran, lo cual, a mi entender, no es sino una prueba más del fenómeno de la crisis económica.

Una conclusión se impone: que la llegada de inmigración está ligada a las expectativas de empleo y a la

buena situación económica de los países receptores. Por tanto, en situación de crisis disminuye la inmigración, pero también es preciso subrayar que la sostenibilidad del modelo económico y social requiere de la inmigración.

En febrero de 2012 el número de parados en la Comunidad Valenciana era de 641.400 personas, lo que representa el 25% de la población, un porcentaje mayor que el de España, que es del 22,90%. Por otra parte, sobre el total de la población los parados de larga duración, que representaban en el año 2006, es decir, antes de la crisis, un 2%, representan en el año 2010, en plena crisis, un 11%. De entre los propios parados, el porcentaje de los de larga duración era en el año 2006 de un 24,3%, mientras que en el año 2010 ha sido de un 47,2% y no deja de crecer.

Además, si se comparan las tasas de paro para la población extranjera en las principales Comunidades Autónomas, Andalucía ocupa el primer lugar y la Comunidad Valenciana el segundo, superando con claridad la media estatal.

En materia de educación, me interesa destacar algunas cifras relevantes.

La Comunidad Valenciana acoge al 12,5% del alumnado extranjero total en España en el curso 2010-2011,

96.546 personas, siendo la tercera en número de alumnos y alumnas extranjeras, tras Cataluña (21%) y Madrid (19,8%). Este número ha disminuido respecto al curso anterior en 726 personas, disminución que es muy significativa en la educación primaria (2.388 alumnos) y secundaria obligatoria (956 alumnos), mientras que aumenta en otros niveles educativos.

Por zonas de origen, destacan el 35% del alumnado extranjero en la Comunidad Valenciana procedente de la Unión Europea y el 33% de América del Sur. Junto a estas cifras, es importante la cifra de 13.101 alumnos que proceden de Marruecos.

Este alumnado extranjero en todos los niveles educativos se distribuye entre el 85,3% en los centros públicos y el 14,7% en los centros privados, lo que representa un mayor porcentaje de alumnos extranjeros en centros públicos que el total nacional (82,6%) y un menor porcentaje en centros privados que el resto de España (17,4%). Parece, pues, que los centros privados de enseñanza valencianos acogen menos estudiantes extranjeros que el resto del Estado.

El porcentaje de abandono prematuro de la enseñanza siempre ha estado en la Comunidad Valenciana en torno a un 34%, muy superior siempre a la media nacional.

Además, en el año 2009 las estadísticas señalaban que un 13% de la población adulta era analfabeta o no tenía estudios.

Un último dato preocupante. En el año 2010 un número de 2.555 menores de edad fueron condenados por sentencia firme y ello representaba el 14% del total español.

En conclusión, todas estas cifras demuestran que no debemos estar ni conformes ni satisfechos con la situación económica y social de nuestra Comunidad. Que queda mucho camino por recorrer y que habría mucho que decir en torno al mito del estado de bienestar, cuya realidad no alcanza a todos, pues cada vez mayores sectores de nuestros conciudadanos valencianos se encuentran lejos del disfrute de tal estado de bienestar. La brecha entre los que más tienen y los que menos se agranda en este período de crisis, que se ha cebado en las clases medias valencianas desplazadas hacia la escala inferior. Un solo dato más: la tasa de riesgo de pobreza, medida de acuerdo con los criterios aceptados generalmente, está ya en la Comunidad Valenciana cercana al 20%.

Las prioridades equivocadas

Desde siempre se ha dicho que las decisiones que un político adopta

¿Es solvente la Generalitat Valenciana?

deben ir precedidas de un riguroso y concienzudo estudio de las diversas alternativas y de cual pueda ser la más beneficiosa para el mayor número de personas. Sin duda, a ello se refería el filósofo Leibniz cuando afirmó que la política es el arte de lo posible, corregido algo más de dos siglos después por Charles Maurras con su definición de que la política es el arte de hacer posible lo necesario. En definitiva, pretendo subrayar que, a mi entender, toda actividad política supone alguna elección en la asignación pública de recursos escasos. Que el político debe optar con preferencia en aquellas alternativas que a un menor coste supongan beneficio para una mayor parte de la población. Tales elecciones no son fáciles y precisan análisis detenidos y bien documentados.

La tentación del personaje político con mando en plaza es elegir aquellas opciones más vistosas y aparentes con las que pueda pasar a la historia como constructor de pirámides y grandes edificios muy aparatosos, pero que luego hay que llenar de contenido y cuesta mucho mantener. En definitiva, se trata de priorizar y adoptar en primer lugar aquellas medidas que redunden en beneficio para la mayoría.

Pues bien, en el caso de todas las Instituciones de la Generalitat Va-

lenciana se ha venido optando en los últimos años por unas prioridades muy equivocadas, elegidas tan sólo «ad pompam vel ostentationem», pero con muy poca vocación de perdurabilidad. Pongamos algunos ejemplos.

Todo empezó por el proyecto llamado «Terra Mítica», un complejo lúdico, temático y de ocio en pleno desierto de los montes de Benidorm. Quiso ser la gran obra emblemática de los gobiernos de don Eduardo Zaplana, President de la Generalitat del Partido Popular por aquel entonces (1995-2002). A tal fin, además de la ingente contribución presupuestaria de la propia Generalitat, se convocó a las instituciones crediticias de la Comunidad, como Bancaja y la CAM, así como a numerosos empresarios que creyeron en unos magros informes prometedores de grandes rentabilidades futuras. Naturalmente, el proyecto fracasó, porque no se sostenía tamaña inversión en un mero objetivo turístico. A los primeros compases de la crisis económica, los resultados se vinieron abajo, las inversiones de todos los participantes, incluyendo el erario público, se perdieron. La obra faraónica tuvo que malvenderse y todavía hoy sigue arrastrando lánguidamente su precaria existencia.

Otro proyecto comenzado en el año 2000 durante la Presidencia

de don Eduardo Zaplana y continuado después durante la Presidencia de la Generalitat de don Francisco Camps (2003-2011) fue la denominada Ciudad de la Luz en Alicante, un complejo cinematográfico, ideado en su origen de modo mucho más sencillo y sostenible por el cineasta Luis García Berlanga, sito en zona rústica cercana a Alicante recalificada convenientemente. La gestión del proyecto fue encomendada en el año 2004 a una sociedad privada, gestión siempre en entredicho y que ha acabado en los tribunales. Así pues, un proyecto pretendidamente emblemático, que ha terminado sumido en un agujero económico y cuyo mantenimiento es insostenible. Recordemos que el coste de su construcción supuso alrededor de 300 millones de euros y las deudas que acumula el complejo están cercanas a los 190 millones de euros. De nuevo, pérdidas para el erario público, sin que nadie se haga responsable o ni siquiera se sonroje.

La continuación fue la organización en aguas de Valencia de la treinta y tres edición en el año 2010 de la Copa del América, siendo todavía President de la Generalitat don Francisco Camps (2003-2011). De nuevo con un gran coste económico, al que contribuyeron no sólo la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento, sino también el

Gobierno español. Acontecimiento verdaderamente efímero, que no reportó los beneficios anunciados, supuso costosas obras y dejó unas infraestructuras sin uso alguno actual. De nuevo, se trató más de las apariencias que de una inversión que dejara algo estable para el futuro.

En el mismo sentido, puede incluirse la organización en un circuito urbano en la ciudad de Valencia de una de las pruebas del campeonato de Fórmula 1 desde 2008. De nuevo quedaron involucrados presupuestariamente el Gobierno español, la Generalitat Valenciana y el propio Ayuntamiento. En los dos primeros años, el coste del evento supuso alrededor de 90 millones euros, aparte el canon para el propietario de la marca de la competición Sr. Ecclestone, que significa unos 19 millones de euros. En conclusión, un acontecimiento de coste cero, según los responsables políticos, pasa a ser extraordinariamente costoso. Nada de las urbanizaciones prometidas, ni del acondicionamiento del entorno se han llevado a cabo.

Un último ejemplo, pero no menos importante, estaría representado por la construcción de un aeropuerto en la ciudad de Castellón. Efectivamente, como usted lector está pensando, el famoso

¿Es solvente la Generalitat Valenciana?

aeropuerto sin aviones, que, según su promotor, el Presidente de la Diputación de Castellón don Carlos Fabra, iba a ser el detonante dinamizados de la economía y del turismo en la provincia. De nuevo se invirtieron importantes sumas de dinero público y ahora resulta que no puede obtener las preceptivas licencias del Ministerio de Fomento nada menos que porque las pistas de aterrizaje y rodadura no reúnen las prescripciones técnicas obligatorias. Es decir, nuevas obras y cambios y más dinero público en ese pozo sin fondo producto del capricho de político irresponsables.

He dejado para el final de este triste recorrido el caso de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias en la ciudad de Valencia. El proyecto fue iniciado por el primer Presidente de la Generalitat, don Juan Lerma (1983-1995), del Partido Socialista. Ciertamente que ese primer proyecto era mucho más sencillo y orientado fundamentalmente a los aspectos científicos. Su coste anualizado previsto podía ser asumido en diversos presupuestos públicos. Sin embargo, el proyecto inicial fue abandonado y se prefirió de nuevo un complejo faraónico de coste desproporcionado con varios edificios de uso muy dispar: el edificio de las artes y las ciencias, que era el primer proyectado, el edificio de la

ópera y uno llamado el ágora, cuyo uso no se sabe cual puede ser o, mejor dicho, puede ser cualquiera, desde el tenis hasta reuniones y conciertos. En resumen, toda esta Ciudad de las Artes y de las Ciencias ha pasado de tener previsto un coste de 397 millones de euros a costar hasta ahora 1.300 millones. El famoso edificio Agora iba a costar 37 millones y ha pasado a 77 millones y sin terminar.

Podrían ponerse algunos ejemplos más, pero basten los citados como modelo de las prioridades elegidas en estos últimos tiempos. En resumen, durante una época, los grandes proyectos públicos fueron planificados como posibles motores de revitalización económica, urbanística o turística. Sin embargo, su incontrolado coste será una pesada losa para los tiempos futuros.

Mientras se optaba esto y se dedicaban a ello ingentes recursos públicos, no se pensó en potenciar la investigación o el desarrollo de nuevas tecnologías, esto es, elegir sectores industriales y de formación de capital humano mucho más perdurables. En la década de los setenta se pensó y se habló de esta hoy Comunidad Valenciana como de una nueva California: desarrollo tecnológico con empresas punteras en I+D+I y, a la vez, turismo de calidad. Pues bien, ni

una cosa ni otra. Lo único que tenemos de parecido actualmente con California es su quiebra financiera, pero no la hemos imitado en su especializado sector industrial.

Despilfarro y corrupción

Nuestra Comunidad Valenciana está todos los días en los periódicos y noticiarios, pero no por sus bondades o cualidades, que las tiene y en abundancia, sino por los casos repetidos de despilfarro y corrupción. De nuevo será necesario recordar algunos ejemplos.

El llamado *caso Carlos Fabra*, iniciado en el año 2003 y pendiente de juicio, sobre diversas irregularidades que se le imputan durante su mandato como Presidente de la Diputación de Castellón y concretadas en tráfico de influencias, cohecho y fraude fiscal.

En la provincia de Alicante nos encontramos con el *caso Torrevieja*, en el que está imputado el exalcalde de la ciudad y diputado regional Pedro Ángel Hernández Mateo y sobre el que pesan tres causas. En la primera se le imputa un delito de prevaricación en la adjudicación de la contrata de basura. También está imputado por delito electoral y en la tercera causa se le acusa de tráfico de influencias y uso de información privilegiada

en la compra de una finca rústica por 180.000 euros luego vendida por más de 5 millones de euros. En la propia ciudad de Alicante se investiga el *caso Brugal*, que tiene diversas ramificaciones. Por un lado, está imputado el expresidente de la Diputación José Joaquín Ripoll, investigado por la posible aceptación de un soborno de más de un millón de euros en la adjudicación del servicio de basura. Por otra parte, la supuesta connivencia del empresario constructor Enrique Ortiz con los políticos locales, el exalcalde de Alicante Luis Díaz Alperi y la actual alcaldesa Sonia Castedo en el presunto amaño del Plan General de Ordenación Urbana de Alicante.

En la provincia de Valencia nos encontramos con el denominado *caso Emarsa*, esto es, la sociedad pública que depuraba el agua de Valencia y de los municipios circundantes, la cual fue exprimida hasta la quiebra, haciéndole pagar por servicios y suministros falsos, mientras sus responsables cargaban a costa de la empresa todo tipo de gastos y lujos personales. En la causa judicial abierta contra diversos políticos exconcejales y el exalcalde de Manises se estima un desfaldo de 25 millones de euros.

Un último caso, lamentable por su contenido, es el de la existencia de una posible trama en la coopera-

¿Es solvente la Generalitat Valenciana?

ción internacional, que ha podido embolsarse hasta 9 millones de euros destinados a proyectos en África y en América Latina. En este caso, recientemente iniciado, se hallan imputadas 14 personas, entre ellas el Director General de Cooperación de la Generalitat Valenciana y el ex Subsecretario de la Consejería de Sanidad, acertadamente destituidos de inmediato por el actual President de la Generalitat don Alberto Fabra.

Sigue, además, pendiente de los tribunales el llamado *caso Gürtel* y su principal causa abierta por financiación ilegal del Partido Popular: el presunto pago de actos electorales por empresas de obra pública; y por cohecho y prevaricación en la adjudicación a la empresa de la trama *Orange Market* del pabellón valenciano en Fitur de 2005 a 2009. En esta causa se hallan imputados diversos responsables políticos y diputados autonómicos.

El actual President de la Generalitat Valenciana, don Alberto Fabra, se ha quejado en algunas ocasiones de la mala imagen que nuestra Comunidad puede estar ofreciendo al exterior. Nada más cierto. Pero la imagen la dan los casos de corrupción y el número de personajes políticos y empresarios de pacotilla mezclados en actividades delictivas y en el saqueo de las

arcas públicas. No da esa mala imagen un pueblo trabajador y sufridor de la crisis, que no merece ser mezclado en esas tristes historias.

El propio President actual ha insistido en que será inflexible con los casos de malas prácticas de gobierno y la corrupción. Que será, además, necesario revisar todos los gastos suntuarios y eventos inútiles. Hay que darle un margen de confianza y pensar en que sus palabras permiten vislumbrar un cambio de prioridades políticas. Eso es lo importante: que se cambie el rumbo y se haga política a favor de los ciudadanos y no para la foto. Valencia será visible en el mapa por mejores motivos que los ofrecidos hasta ahora.

Consecuencias: grave déficit público y falta de liquidez o tesorería para pagar las deudas. La insolvencia de la administración autonómica

Todos aquellos polvos han traído estos lodos. Algunos expertos financieros y económicos han llegado a afirmar que la Comunidad Valenciana es la Grecia del Estado español. No pretendo ser tan agorero y catastrofista. Todavía queda camino por recorrer en este pozo profundo del despilfarro y el desastre financiero y económico. Pe-

ro, si no se ponen remedios rápidos y contundentes, llegaremos a esa situación a la griega.

En efecto, la renta anual de los valencianos es 2.600 euros inferior a la media española. Desde el año 2003 y a medida que avanzaba la crisis económica, la distancia con el resto de autonomías se ha agrandado año tras año. Los datos del INE no son nada positivos. Siempre hemos estado en nivel de renta por debajo de la media nacional. Así, en el año 1995 nuestra renta era del 95,2% respecto al 100% español y en el año 2010 la renta de los valencianos era del 88,7% respecto al 100% nacional. Lo que demuestra que en los últimos años, incluso los de bonanza, nuestra Generalitat fue incapaz de generar actividad y riqueza para situar la renta per cápita valenciana en los niveles del resto de España y facilitar mayores recursos a los ciudadanos.

Por otra parte, el déficit público de la Generalitat se ha desbordado. Según los datos publicados por el propio Gobierno de España, a finales del 2011 el déficit de la Comunidad Valenciana era superior a la media de todas las Comunidades Autónomas: un 3,6% frente al 2,9% de media nacional. El déficit de la Generalitat se ha multiplicado por cuatro en el año 2011, alcanzando la cifra de 1.543,4 millo-

nes frente a las pérdidas de 2010, que fueron de 379 millones.

Ante la escasa actividad económica, los ingresos no financieros se van reduciendo y ascendieron en 2011 a 10.773 millones, mientras los gastos fueron de 14.061 millones. El derrumbe de los ingresos no financieros alcanza los 969 millones, una cantidad que destruye el ahorro de 739 millones alcanzado gracias al plan de recortes puesto en marcha en julio del año pasado.

De todos es sabido que el pasado mes de enero el Gobierno de España tuvo que venir al rescate de la Generalitat Valenciana con una especie de adelanto o ingreso a cuenta de más de 400 millones de euros, a fin de poder atender las nóminas del personal y los gastos debidos más urgentes. Porque la situación es verdaderamente dramática. La Generalitat no sólo se retrasa en el pago a sus proveedores, sino que también ha dejado de pagar a las farmacias, los gastos corrientes de luz, materiales y otros de los centros educativos públicos, los pagos por los conciertos de los centros privados, los bono-libros para los estudiantes, las subvenciones y ayudas a los centros de discapacitados ya sí un largo etcétera, que sería muy duro enumerar. Somos, además, la Comunidad Autónoma que tiene un

¿Es solvente la Generalitat Valenciana?

mayor retraso en el cumplimiento de la Ley de Dependencia y en el abono de estas ayudas. Eso sí, quizá hemos puesto efímeramente a nuestra Comunidad en el mapa del mundo con los eventos y saraos, muchos de ellos investigados por los Tribunales por diversos delitos.

De nuevo, la última noticia es que el Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha vuelto a salir al rescate de la Generalitat con un préstamo de 1.022 millones para hacer frente a los vencimientos de deuda, ya que en los próximos meses se tendrá que hacer frente a importantes pagos de deuda anterior que vencerá antes del verano por importe de varios miles de millones de euros. A todos estos graves problemas se une la reciente calificación de la deuda pública de la Generalitat Valenciana como bono basura por las principales Agencias de calificación. Ello provocará, sin duda, que ningún inversor esté en disposición de comprar dicha deuda, por lo que las emisiones futuras de deuda pública para financiarse corren un grave peligro de fracasar.

El Gobierno de España va a obligar a todas las Comunidades Autónomas a situar su nivel de déficit a finales de 2012 en el 1,5% del PIB. ¿Podrá nuestra Generalitat bajar su actual nivel de déficit del

3,6 a ese 1,5%? Todo se puede hacer, pero el coste social y los recortes que van a ser necesarios estrangularán todavía más nuestra economía y el consumo privado y público, lo que significará mayor recesión y menor volumen de ingresos. Creo sinceramente que el pueblo valenciano no se merece más ajustes sin ninguna contrapartida.

La única ocurrencia de nuestros gobernantes ha sido la publicación del Decreto-Ley 1/2012, de 5 de enero, que lleva por pomposo título *de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana*. Pues bien, si se analiza dicha norma, las medidas son de dos tipos. Por un lado, en materia de personal se producen reducciones de jornada de funcionarios interinos y en todo el sector público empresarial y fundacional, suspensión de ayudas de acción social y aportaciones a planes de pensiones, reducción de complementos de carrera y desarrollo profesional y reducción de derechos económicos del personal docente interino. En resumen, un buen hachazo en lo fácil: el Capítulo I o de gastos de personal en los Presupuestos. Por otra parte, un aumento de los impuestos vía el aumento de la escala autonómica y la reducción de las deducciones en el IRPF. Conclusión: una escasa dosis de imaginación. Las

consecuencias de la crisis las pagan de nuevo los ciudadanos, es decir, quienes no la causaron, pero de los grandes fastos, de los eventos efímeros y de las inversiones faraónicas, de eso nada, ni hablar por si molestamos a alguien.

Una consideración final

Una conclusión se impone: en ninguna de las acepciones del *Diccionario de la Lengua* señaladas al principio parece ser solvente la Generalitat Valenciana. En efecto, tiene deudas, no es capaz de satisfacerlas, no merece crédito y no es capaz de cumplir sus obligaciones cuidadosa y celosamente.

Séneca nos legó en su obra *Medea* la famosa frase *Cui prodest scelerus, is fecit*, que luego popularizó Cicerón en sus discursos de defensa. Una gran verdad: aquél a quien el delito beneficia, ese mismo lo cometió. Pues bien, el delito de la crisis económica y el despilfarro precedente a ella fueron cometidos por algunos gobernantes, que junto con desaprensivos corruptos y corruptores se aprovecharon de todo ello y se enriquecieron. Contra ellos está actuando y actuará la

justicia, pero también es necesario un escarmiento moral y político. Las cosas no pueden quedarse así sin más, ni olvidarse prematuramente.

A mi modesto entender resulta ineludible una reacción moral de toda la sociedad, una vuelta a valores que nunca debieron abandonarse: la austeridad, la honradez, el castigo de la mentira, el respeto a la palabra dada, la solidaridad con los más débiles, la búsqueda de la felicidad sin codicia y, sobre todo, entender que el único sentido de la actividad política y económica es el bien común, adoptando prioridades y decisiones que beneficien a la mayoría, aunque puedan suponer sacrificios para los más poderosos.

Todavía espero que se produzca un cambio de rumbo. No se trata de que yo sea un iluso. Creo que ese cambio de rumbo puede ser adoptado incluso por razones egoístas, porque los dirigentes de la Generalitat entiendan que les interesa y les beneficia políticamente gobernar, discernir y elegir de otra manera, más a favor de la inmensa mayoría. Esa es todavía, y a pesar de todo, mi esperanza. ■